



DECRETO ALCALDICIO N° 1966

APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

REQUINOA

31 AGO 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**VISTOS**

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.  
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

**CONSIDERANDO**

Memo N° 1148 de fecha 24-08-2022 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CAMPO LINDO , mediante la cual solicita CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOBRE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS, a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), llamado a Licitacion Publica, y la necesidad de aprobar Bases Administrativas, Tecnicas y comisión evaluadora, con cargo a LEY SEP El decreto Alcaldicio N° 3114 de fecha 29 de Diciembre de 2021. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022

**DECRETO**

APRUEBASE, llamado a Licitacion Publica a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOBRE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS, y las Bases Administrativas y Tecnicas, para ESCUELA CAMPO LINDO  
APRUEBASE, la siguiente comisión evaluadora  
- VICTOR COLOMA COLOMA (DIRECTOR)  
- RODRIGO CÉSPEDES NAVARRETE (JEFE UTP)  
- CINTHYA PEÑALOZA MEDINA (COORDINADORA PIE)  
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CAMPO LINDO, a la cuenta 215.22.11.002.000.000 Cursos de Capacitación

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)